



Bruselas, 5.10.2017
COM(2017) 582 final

ANNEX 2

ANEXO

de la

Decisión n.º .../... por la que se modifica

El Protocolo 31 del Acuerdo EEE con el fin de ampliar la cooperación de las Partes Contratantes para incluir en ella la participación de los Estados de la AELC en la Acción preparatoria de la Unión sobre investigación en materia de defensa

Declaración de los Estados de la AELC

La presente Decisión amplía la cooperación de las Partes Contratantes para incluir en ella la participación de los Estados de la AELC en la Acción preparatoria de la Unión sobre investigación en materia de defensa. Los Estados de la AELC consideran que los asuntos de defensa quedan fuera del alcance del Acuerdo EEE, por lo que la adopción de la presente Decisión no amplía dicho alcance para incluir los asuntos de defensa, limitándose a la participación de los Estados de la AELC en la Acción preparatoria. Los Estados de la AELC subrayan asimismo que Islandia y Liechtenstein no participarán en esta Acción preparatoria ni contribuirán a su financiación.